

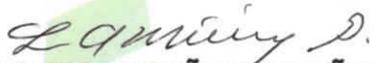
EL SUSCRITO GERENTE

CERTIFICA QUE

Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales ni han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

En constancia de lo anterior se expide el presente certificado a solicitud de la Dian a los 26 días del mes de Marzo de 2019 en la ciudad de Bucaramanga

Atentamente


LUIS ALFREDO NUÑEZ PATIÑO

Representante Legal